

90895



90895

MODELO DE UTILIDAD

=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España
y todos sus territorios y plazas de
soberanía, a favor de:

ADA CHIORRI née LUCARINI

de nacionalidad italiana, con domicilio
en Via XX Settembre, 5, MONZA (Milán),
Italia, relativo a:

" CAJA PARA EMBALAJE "

90805



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una caja constituida por paneles y elementos angulares acoplados entre sí, de materia plástica, papel, madera o análogos, recortados o confeccionados, destinada en especial al embalaje, por ejemplo para el transporte de frutas y hortalizas. - - - - -

10. Se conocen dispositivos para el montaje por sus bordes de hojas recortadas y plegadas de modo que formen una caja. Entre estos dispositivos conocidos se pueden citar elementos tubulares que presentan unas ranuras apropiadas aptas para acoplarse, a lo largo de los ángulos de la caja, con unas pestañas plegadas solidarias de los lados de las cajas. - - - - -

15. Se conocen igualmente unas cajas obtenidas con hojas recortadas y plegadas que se montan por los ángulos mediante agrafes metálicos o sistemas análogos. - - - - -

20. Otras cajas de tipo conocido son construidas mediante simples encajados de los ángulos de la caja por medio de entallas y lenguetas apropiadas practicadas en las pestañas. - - - - -

25. Estos tipos conocidos de embalajes no son siempre suficientemente sólidos y racionales sobre todo en las junturas en la parte de los ángulos, de manera que durante el transporte pueden fácilmente desunirse o desmontarse completamente. - - - - -

Otro inconveniente de ciertos tipos conocidos de cajas es que no permite un apilado estable de las cajas

90895



30. de modo que durante el transporte, sobre todo si se efectúa por camión, se producen deslizamientos entre las cajas hasta provocar la caída de las pilas de cajas con el correspondiente deterioro de la mercancía transportada y serias pérdidas económicas. - - - - -

35. Por otra parte las cajas de madera conocidas, utilizadas por ejemplo para el transporte de frutas y hortalizas, son proporcionadas por los fabricantes a los utilizadores cerradas y dispuestas para su uso; esto requiere grandes espacios para el almacenaje y, por lo tanto, una incidencia importante sobre los gastos de transporte. - - - - -

40. La invención tiene sobre todo por objeto una caja de embalaje caracterizada por un fondo solidario de los paneles laterales plegados en forma de pestañas y unos elementos angulares que sirven para la unión de dichos paneles en las esquinas de la caja, siendo enchufado, cada elemento angular, a presión sobre dos paneles contiguos que mantiene unidos por acoplamiento, por ejemplo por pinzado. - - - - -

45. Según una forma de realización, el elemento angular, comprende dos ramas verticales en escuadra o ángulo recto sobre las cuales se aplican los paneles a acoplar y unos órganos superiores en forma de pinza aptos para encajar sobre el borde superior de cada uno de los paneles. - - - - -

50. La presente invención permite eliminar los inconvenientes arriba indicados en los tipos conocidos de cajas con la obtención de una caja de embalaje, que se pue-



60. de montar fácil y rápidamente, apta para acumularse en pilas bastante estables incluso bajo la acción repetida de choques y oscilaciones. - - - - -

65. La caja permite un almacenado de los embalajes abiertos y extendidos con una ocupación mínima de espacio, mientras que en el momento del empleo las cajas pueden confeccionarse en un lapso de tiempo muy corto y muy fácilmente. - - - - -

70. La caja según la invención, puede fabricarse con madera y con materias plásticas, así como con materiales de costo relativamente bajo, como cartones ondulados cruzados, o con ondulaciones paralelas, o con cartones lisos o llenos. - - - - -

Según una forma de realización, se prevén ventanas laterales para la aireación y que sirven al mismo tiempo para el manejo de las propias cajas. - - - - -

75. El desmontaje rápido del embalaje hace posible un almacenado cómodo en espera de su utilización. - - - - -

La invención se extiende igualmente a las características que resultan de la descripción que sigue y de los dibujos adjuntos, así como de sus combinaciones posibles. - - - - -

80. La descripción se refiere a algunas formas de ejecución de la invención, ilustradas a título indicativo y no limitativo, en los dibujos adjuntos, en los cuales:

Las figuras 1, 2, 3, 4 ilustran en perspectiva los elementos angulares según cuatro formas de ejecución



85. respectivas; - - - - -

La figura 5 ilustra en perspectiva una caja confeccionada con los elementos angulares de figura 1; -

La figura 6 muestra de cara, una hoja extendida para la confección de las cajas; - - - - -

90. La figura 7 muestra en perspectiva una pila de algunas cajas. - - - - -

Con referencia a la figura 1, el elemento angular, según una primera forma de ejecución, comprende dos escuadras (1) y (2). La rama interior (1) se prevé más corta que la rama exterior (2) por razones de economía, pero las escuadras podrían tener ramas de la misma longitud. - - - - -

100. Las dos ramas de escuadra (1) y (2) están unidas por una superficie plana (3), solidaria de una pequeña escuadra superior (4) que se sobresale ligeramente con respecto a la rama 2. - - - - -

Sobre las escuadras (1) y (2) van fijadas transversalmente dos jambas (5) opuestas en forma de pinzas.

105. Hacia el extremo inferior, el elemento angular presenta una pequeña escuadra (6) unida a la rama 2 por medio de un tirante (7). El elemento angular está finalmente completado por unas jambas (8) de refuerzo. -

110. El elemento constituido según esta primera forma de ejecución es particularmente indicado para la formación de cajas por acoplamiento de hojas recortadas y plegadas de cartón ondulado. - - - - -



115. A este efecto las dos pestañas plegadas correspondientes a una esquina, son enfiladas entre las pequeñas escuadras interiores (6) y las ramas de escuadra exteriores (2). Las jambas (5) cuya abertura de pinzado es inferior al espesor del cartón, comprimen el cartón evitando así la salida ulterior de las pestañas y confirmando por lo tanto una solidez óptima a la caja. - - - - -

120. El montaje se efectúa rápidamente empujando a mano los elementos de ángulo cada uno sobre los dos bordes aproximados de dos pestañas adyacentes. - - - - -

125. Figura 2 ilustra otra forma de ejecución del elemento angular. La fijación de las pestañas se prevé por medio de puntas o clavos (9) hundidos en el espesor de las pestañas. Estos clavos pueden ser solidarios del elemento angular o ser aplicados en el momento del montaje. -

En figuras 2 a 7, los elementos comunes son indicados con los mismos números de referencia que en figura 1.

130. En figura 3 se ha representado otra forma de ejecución del elemento angular que se diferencia de las precedentes formas por la presencia de una lámina o cuchilla transversal (10) que une las piezas angulares (1) y (2). - - - - -

135. Esta cuchilla es apta para insertarse en unas ranuras correspondientes practicadas con anterioridad en las pestañas cerca de las esquinas de modo que proporcionen al fin del montaje una conexión sólida entre las pestañas. Este tipo de elemento angular es sobre todo conve-



140. niente para cajas de una materia dura como la madera y las materias sintéticas. - - - - -

145. En figura 4 se ha ilustrado otra forma de ejecución del elemento angular. Con vistas a evitar la salida de las pestañas, se han previsto unas clavijas transversales (11) que, una vez terminada la confección, se encuentran alojadas en unos agujeros correspondientes practicados con anterioridad en las propias pestañas. Este tipo de elemento conviene igualmente para cajas de materia dura. - -

150. En figura 5 se ha ilustrado una caja construida con elementos del tipo representado en figura 1. En esta figura 5 se pueden notar las ventanas (12) practicadas en las pestañas (13) para la aireación y el manejo de las propias cajas (ver también figura 7). - - - - -

El cuerpo de la caja se ilustra extendido en figura 6 en la cual se designa el fondo por (14). - - - - -

155. Figura 7 ilustra finalmente varias cajas apiladas. La estabilidad del apilado es asegurada por las pequeñas escuadras (4) gracias a las cuales cada caja encaja eficazmente en la caja superior impidiendo deslizamientos transversales. - - - - -

160. La invención así descrita es susceptible de numerosas modificaciones y variantes que entran todas en el marco de la invención. Es así que en la práctica los materiales y las dimensiones podrán ser cualesquiera según las exigencias y todos los elementos podrán ser substituidos por otros elementos equivalentes. - - - - -

165.



Habiendo descrito convenientemente la invención, se hace constar que el objeto del presente modelo de utilidad es el que se resume en la primera de las reivindicaciones siguientes ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una o varias de las reivindicaciones restantes en sus combinaciones técnicamente posibles. - - -

170.

N O T A

Se declaran de propiedad, novedad y utilidad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

175.

R E I V I N D I C A C I O N E S
=====

1.- Caja para embalaje, caracterizada por comprender un fondo solidario de los paneles laterales plegados en forma de pestañas y unos elementos angulares que sirven para la unión de dichos paneles en las esquinas de la caja, siendo enchufado, cada elemento angular, a presión sobre dos paneles contiguos que mantiene unidos por acoplamiento, lo que permite un montaje y desmontaje rápido de las cajas en el momento del empleo. - - - - -

180.

2.- Caja para embalaje según la reivindicación 1, caracterizada porque el elemento angular comprende dos ramas verticales en escuadra sobre las cuales se aplican los paneles a unir y unos órganos superiores en forma de pinza aptos para encajar sobre el borde superior de cada uno de los paneles. - - - - -

185.

190.

3.- Caja para embalaje, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque las ramas



195. en forma de placa del elemento angular están unidas en la parte superior por unos elementos transversales que constituyen un apoyo para los paneles. - - - - -

200. 4.- Caja para embalaje, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los elementos angulares comprenden unos salientes superiores, que se extienden hacia arriba, a partir de las placas para formar unos espolones exteriores que sirven para el apilado de las cajas. - - - - -

205. 5.- Caja para embalaje, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los medios para el acoplamiento amovible de los elementos angulares con los paneles laterales están constituidos por unas jambas transversales solidarias interiormente de las ramas de las piezas angulares, teniendo estas jambas forma de pinza cuya anchura es ligeramente inferior al espesor de los paneles a unir. - - - - -

210. 6.- Caja para embalaje, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los medios de fijación de las partes amovibles están constituidos por unas puntas, solidarias del elemento angular y que se hunden en el momento del montaje en la espesor de los paneles a unir. - - - - -

215. 7.- Caja para embalaje, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque las puntas de unión no se colocan en los elementos angulares más que en el momento del montaje. - - - - -

220. 8.- "CAJA PARA EMBALAJE". - - - - -

90895



Todo ello según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de diez hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra. - - - - -

BARCELONA, 30 DIC. 1961

P. A.

MARCELINO CURELL SUÑOL

P. P.

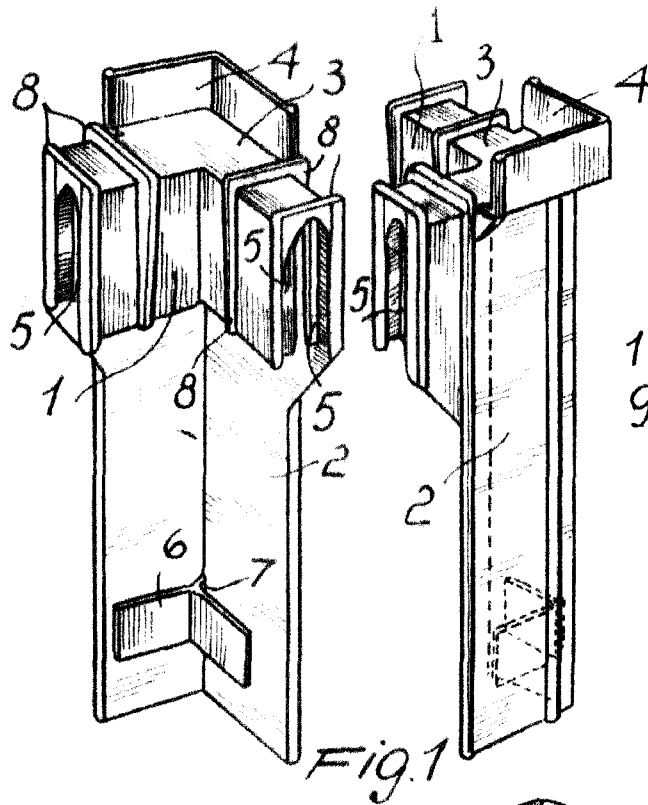


Fig. 1

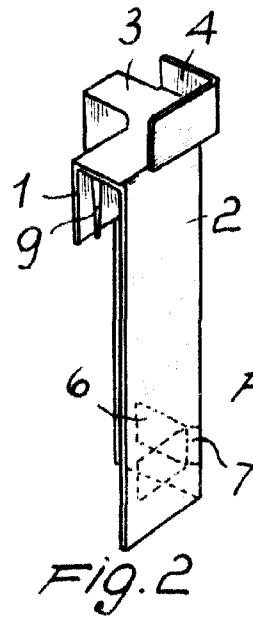


Fig. 2

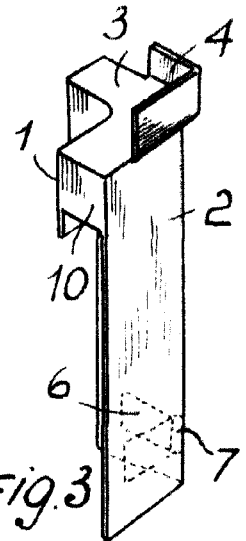


Fig. 3

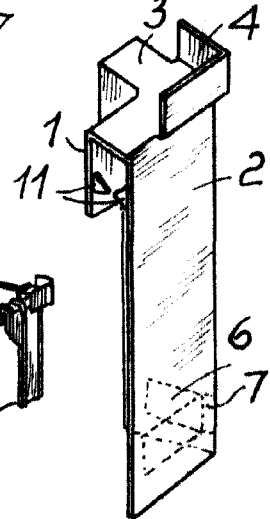


Fig. 4

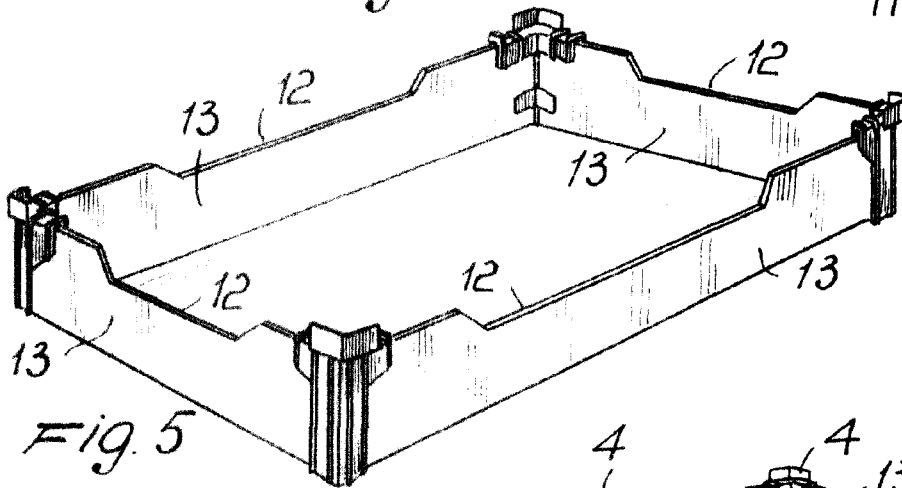


Fig. 5

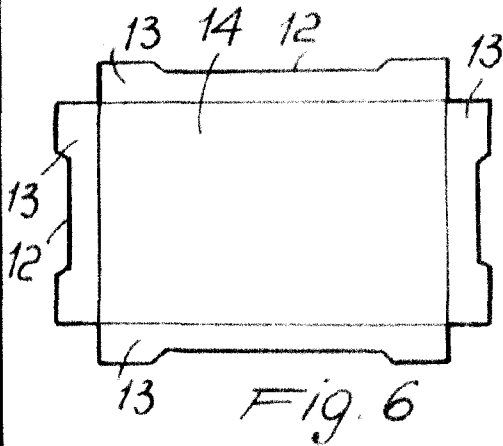


Fig. 6

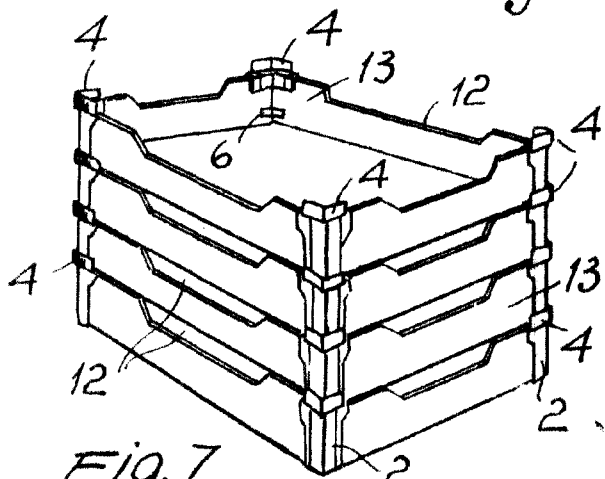


Fig. 7

Escala variable

BARCELONA, 30 DIC. 1961
MARCELINO CURELL SUNOL

Marcelino